

EDICTO

Nº Edicto: 5102

Carátula: MORALES ALICIA CEFERINA Y OTROS C/ AÑÑOS DIEGO MANUEL S/ ORDINARIO

Número de Expediente: 1ª Ins.:0828/11/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra MARIA GABRIELA TAMARIT, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1, sito en calle Laprida Nº 392 3º Nivel de Viedma CITA Y EMPLAZA al Sr. Marcos Lisandro Vallejos, DNI: 30.423.266 para que en el plazo de CINCO (5) días se presente en autos caratulados "MORALES, ALICIA CEFERINA Y OTROS C/ AÑÑOS, DIEGO MANUEL Y OTRS S/ ORDINARIO (DAÑOS Y PERJUICIOS)" expediente nº 0828/11/J1 a hacer valer sus derechos, denunciar nuevo domicilio real y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de continuar los autos según su estado (conf. arg. arts. 41 y 42 del CPCC). Publíquese el edicto en el sitio WEB del Poder Judicial.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia- Secretario.- Viedma, 27 de agosto de 2020.-